

JOSÉ ÁNGEL DEL BARRIO MUÑOZ

Vientos de reforma ilustrada en Filipinas.  
El gobernador Fernando Valdés Tamón  
(1729-1739)

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

SEVILLA, 2012

## Índice general

PRÓLOGO.....	9
LISTA DE ABREVIATURAS.....	15
INTRODUCCIÓN.....	17
Capítulo I	
PERFIL BIOGRÁFICO DE FERNANDO VALDÉS TAMÓN.....	23
Capítulo II	
LA LUCHA CONTRA LA PIRATERÍA EN LA «FRONTERA MORA» DEL SUR DE FILIPINAS.....	51
Capítulo III	
LA POLÍTICA HACENDÍSTICA.....	153
Capítulo IV	
BARCOS, TRÁFICO MARÍTIMO Y CANELA.....	227
Capítulo V	
LA RIVALIDAD HISPANO-HOLANDESA EN EL PACÍFICO. EL CASO DEL APRESA- MIENTO DEL <i>LANGERAK</i> EN MINDANAO EN 1733.....	295
Capítulo VI	
EL DRAGÓN CHINO.....	333
Capítulo VII	
REGULACIÓN Y EFICIENCIA EN EL SECTOR PÚBLICO.....	375

## ÍNDICE GENERAL

<b>Capítulo VIII</b>	
LA DEFENSA Y EL APARATO ADMINISTRATIVO.....	403
<b>Capítulo IX</b>	
GOBERNADOR Y VICEPATRONO DE LA IGLESIA.....	441
<b>Capítulo X</b>	
UNA ÉPOCA DE EXPLORACIONES Y DE DESARROLLO CARTOGRÁFICO.....	493
<b>Capítulo XI</b>	
EL FINAL DE UN GOBIERNO.....	529
CONCLUSIONES .....	563
GLOSARIO.....	583
FUENTES DOCUMENTALES.....	589
APÉNDICE DOCUMENTAL .....	603

## Prólogo

Filipinas ya no es un territorio casi desconocido del Imperio español, descuidado por los cultivadores de la historia de España y de la historia de América durante la Edad Moderna. Son ya considerables los estudiosos y los trabajos que nos han ido perfilando un contorno cada vez más nítido de aquel pedazo de la Monarquía Hispánica que siempre padeció por ser el más periférico, el más alejado del centro metropolitano. Sin embargo, Filipinas todavía sigue apareciendo como un archipiélago historiográfico, en el sentido de que quedan muchos espacios por cubrir, es decir, muchos tiempos y muchas temáticas que no han recibido la adecuada atención y que esperan a los investigadores que ensamblen las diversas piezas de ese *patchwork* hasta que el pasado de las islas se convierta en un *continuum* sin cesuras, por el que se pueda transitar sin tener que cruzar medrosamente ningún tremedal de *terra incognita*.

La primera mitad del Setecientos siempre ha sido la cenicienta de la historia de la centuria, al haber tenido hasta fechas muy recientes la consideración de un mero periodo de transición entre los dos siglos (con la guerra de Sucesión como gozne) o, más frecuentemente, de un desvaído preámbulo a las grandes conquistas del tiempo de Carlos III, generalmente reconocido como el verdadero centro de gravedad del reformismo ilustrado. Este tópico, fácil de establecer para la historia de España desde las propias aportaciones fundacionales de Jean Sarrailh y Richard Herr o desde la temprana síntesis de Don Antonio Domínguez Ortiz, vale igualmente para las Filipinas. Aquí la obra pionera de Lourdes Díaz-Trechuelo ya ponía el acento en los años finales de la centuria (los años de su Real Compañía), pero después esta inclinación se acentuaba con el despliegue de las actividades de los grandes gobernadores Simón de Anda y José de Basco y Vargas, con la creación del aparato institucional cerrado en sus vértices por el Consulado y la Real Sociedad Económica de Amigos del País o con el

prestigio de las empresas científicas de Juan de Cuéllar y de los grandes hitos de la expedición de Alejandro Malaspina y de la expedición de la Vacuna dirigida por Francisco Javier de Balmis.

El primer mérito de la obra de José Ángel del Barrio es la de haber adivinado el papel fundacional del gobierno de Fernando Valdés Tamón para la importación en el archipiélago del espíritu ilustrado y de la política reformista que en aquellos años (la tercera década del siglo) estaba tomando carta de naturaleza en España y en América gracias a la labor de los ministros de Felipe V. Algunas de las más llamativas actuaciones del gobernador (en particular su obra corográfica y cartográfica mediando el talento de Pedro Murillo Velarde) sirvieron de reclamo para profundizar en una actuación administrativa que tenía también la ventaja de ejercerse a lo largo de diez años, un lapso de tiempo que podía calificarse como dilatado de acuerdo con las coordenadas cronológicas habituales para los oficiales reales en aquellos dominios. Diez años que la documentación consultada pronto reveló como un momento verdaderamente fructífero en muchos terrenos y como un jalón inexcusable para la comprensión de la problemática de las islas durante todo el resto de la centuria.

Y eso que las dificultades con que se enfrentaba el gobernador recién llegado eran como para desanimar a cualquiera: la incertidumbre de su continuidad en el cargo, la inexistencia de un aparato de gobierno digno de tal nombre, la falta de colaboración de algunas de las instancias de poder activas en las islas, la fortaleza inexpugnable de los intereses particulares, la extremada parquedad de los recursos humanos y materiales para abordar las necesarias empresas de mantenimiento y desarrollo de los distintos ramos de que debía ocuparse el gobierno, las numerosas amenazas internas y externas que atenazaban al archipiélago. Sin embargo, a todo ello pudo subvenir Fernando Valdés Tamón gracias a una ejemplar dedicación a sus obligaciones, a una concepción global de la problemática de su gobernación y a una amplitud de miras que le llevó, como señala el autor, a apuntar hacia objetivos de gran ambición, como corresponde al modo de actuación de un verdadero político reformista.

Fueron numerosas las materias que constituyeron sus principales ejes de actuación. Y cada una de ellas recibe del autor el tratamiento adecuado, siguiendo un método de irreprochable lógica: una introducción al estado previo de cada una de las áreas a las que hubo de atender el gobernador durante los diez años de su mandato precede al análisis preciso y porme-

norizado de sus concretas intervenciones, antes de adelantar una valoración final de los éxitos conseguidos o de los obstáculos que no pudo franquear a pesar de su tenacidad y su diligencia, de los indudables logros pero también de las cuestiones irresueltas que legó a sus sucesores. Un legado que, en el primer caso, pudo servir de sólida base de partida a los gobernadores siguientes y que, incluso en el último caso, en el de las frustraciones, no fue estéril, pues sus experiencias y su adecuado planteamiento de las dificultades dejaron considerable materia de reflexión para seguir ahondando en el camino del progreso, hasta el punto de que el olvido de sus palabras puede explicar la incapacidad de respuesta del territorio ante la crisis de 1762.

El autor ha basado el estudio de la obra de gobierno de Fernando Valdés Tamón en una considerable documentación inédita acopiada principalmente en el Archivo General de Indias, pero también en otros depósitos, como son la Biblioteca Nacional, la Biblioteca de Palacio, el Museo Naval, el Archivo General de Simancas, el Archivo Histórico Nacional y diversos archivos pertenecientes a las diferentes comunidades religiosas que estuvieron presentes en Filipinas, tales como el Franciscano Ibero-Oriental de Madrid, el de los Agustinos Recoletos de Marcilla, el de la Provincia Agustiniense de Filipinas de Valladolid, el Dominicano de la Provincia del Santo Rosario de Ávila y el Provincial de los Jesuitas de Toledo. Y además ha debido buscar algunos datos necesarios para completar la biografía de su protagonista en el Archivo General de la Nación de México y en el Archivo Municipal de Molina de Aragón, localidad donde todavía se yergue el edificio que mandó construir el hijo del gobernador a partir de 1751 (aunque su padre ya no podía disfrutarlo como vivienda para su retiro al haberle sorprendido la muerte en México varios años antes), pero que se conoce, con una denominación impropia pero difícil de rectificar, como el Palacio del Virrey.

Con este bagaje de información original, el análisis de cada uno de los ramos es traído a la luz por el autor en unas brillantes páginas que combinan en su justa medida el dato preciso con la contextualización adecuada y con la interpretación plausible. Uno de los objetivos perseguidos con más determinación por el gobernador fue el adelantamiento de la Hacienda, tarea que desarrolló en tres direcciones: la recuperación del monto íntegro del situado de Nueva España (notablemente disminuido desde tiempos de su antecesor, Don Fausto Cruzat), el incremento en la recaudación de los arbitrios tradicionales (singularmente, las licencias a los sangleyes y el